



**Convención sobre la Eliminación de
Todas las Formas de Discriminación
contra la Mujer**

Distr. general
6 de mayo de 2014
Español
Original: inglés

**Comité para la Eliminación de la Discriminación
contra la Mujer**

**Examen de los informes presentados por los Estados partes
en virtud del artículo 18 de la Convención**

**Quinto informe periódico que los Estados partes debían
presentar en 2012**

Eritrea*

[Fecha de recepción: 5 de mayo de 2014]

* El presente documento se publica sin haber sido objeto de revisión editorial oficial.



Resumen

1. El Gobierno del Estado de Eritrea se remite a su presentación anterior de los informes periódicos combinados inicial, segundo, tercero y cuarto sobre los progresos en la aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) hasta 2008. Este quinto informe periódico abarca el período comprendido entre 2009 y 2012, y en él se tienen también en cuenta las recomendaciones del Comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer (CEDAW/C/ERI/CO/3).
2. Dado que la mayoría de las definiciones y cuestiones normativas y legislativas relacionadas con la aplicación de la CEDAW se examinaron ampliamente en los informes anteriores, el presente informe se ha centrado en los progresos realizados en varios programas. Las medidas normativas o especiales relacionadas con los artículos 1 a 4 que deben señalarse se presentan en los respectivos programas. Por ello, el informe debería leerse juntamente con los cuatro informes periódicos consecutivos anteriores.
3. Durante el período incluido en el informe, el Gobierno siguió aplicando las disposiciones de la CEDAW así como las políticas nacionales de desarrollo y otras convenciones y convenios internacionales de los que es signatario. Durante ese período, el Gobierno prestó especial atención al desarrollo del capital humano, promoviendo la seguridad alimentaria, el crecimiento económico, el adelanto de la seguridad social y la justicia social. El progreso hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), en particular en lo que respecta a la igualdad de género, la educación y la salud, ha sido alentador.
4. Huelga decir que la Unión Nacional de Mujeres de Eritrea ha tomado la iniciativa en la coordinación de las cuestiones relacionadas con la igualdad de género en general y ha recibido del Gobierno el mandato de supervisar la aplicación de la CEDAW en su nombre.
5. La crisis económica mundial ha provocado indudablemente inmensos desafíos que han contribuido a desacelerar el ritmo del progreso que se estaba consiguiendo en varios programas de desarrollo. Todos los logros conseguidos deben valorarse en el contexto de esos desafíos y teniendo en cuenta que Eritrea es una nación en desarrollo nueva y joven.
6. La situación de “ni guerra ni paz”, así como otras adversidades externas, unidas a las irregularidades climáticas, han repercutido también en Eritrea.
7. Las crisis económicas de los años incluidos en anteriores informes se mantuvieron con toda su virulencia en el período considerado en el informe actual. No obstante, el país realizó notables avances en todas las esferas sociales y económicas.
8. A pesar de la mejora general, la documentación de los datos desglosados por sexo es todavía escasa en algunos sectores tanto privados como públicos.
9. En la preparación de este informe periódico se mantuvieron consultas y contactos con todos los sectores gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil. Se organizaron talleres para fomentar el consenso antes de la terminación del presente informe, lo que les permitió realizar aportaciones considerables.

Parte I

Artículos 1 a 3: Definición de discriminación y medidas normativas

10. El Gobierno del Estado de Eritrea se remite a sus presentaciones anteriores (informes periódicos inicial, segundo, tercero y cuarto) y señala que no ha habido nuevas definiciones de la discriminación ni se han adoptado medidas normativas ulteriores.

11. El examen legislativo de los códigos civil y penal sobre el que se informó anteriormente está todavía en marcha. De la misma manera, continúa la revisión de la Proclamación sobre el trabajo actualmente vigente, y se han realizado progresos en la determinación y articulación de los puntos que necesitan revisión.

Parte II

Artículo 4: Medidas especiales

12. Las medidas gubernamentales de política afirmativa para reservar un tercio de los escaños de los órganos electivos en diversos niveles continúan estando vigentes. Los procesos electorales activos que tuvieron lugar durante el período incluido en el informe afectaron a los jueces de los tribunales comunitarios y a los consejos de aldea y subregionales. El Gobierno se ha adherido también a las medidas especiales para garantizar la representación de la mujer en las diversas jerarquías de las estructuras gubernamentales, en particular en los ministerios, direcciones generales, gobierno regional y relaciones exteriores. No obstante, no se han observado grandes cambios en los últimos cargos. Esta situación deberá valorarse en el marco de los procesos previstos de reorganización de las instituciones gubernamentales.

Artículo 5: Medidas relativas a los papeles estereotipados en función del género

13. La Unión Nacional de Mujeres de Eritrea ha organizado seminarios, talleres y actividades de capacitación para promover sin descanso la lucha contra los tradicionales estereotipos de género existentes en la sociedad de Eritrea. Esas funciones estereotipadas van desde la familia hasta las relaciones comunitarias, sociales, económicas, culturales y políticas en sentido amplio entre los sexos en todas las edades, desde la infancia.

14. Además de esa campaña de la Unión, varias instituciones gubernamentales, pero sobre todo el Ministerio de Educación, el Ministerio de Trabajo y Bienestar Humano y el Ministerio de Salud, con el fin de divulgar ampliamente el conocimiento de las convenciones, han ofrecido diversos programas de sensibilización y educación para modificar las actitudes estereotipadas y promover los derechos de la mujer. Varios órganos gubernamentales, en particular el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Tierras, Agua y Medio Ambiente, el Ministerio de Energía y Minas, el Ministerio de Información y la Unión Nacional de Mujeres de Eritrea y otras organizaciones cívicas, con inclusión de la Confederación Nacional de Trabajadores Eritreos y la Unión Nacional de Jóvenes y Estudiantes Eritreos, han adoptado programas y proyectos que facilitan la modificación de los comportamientos basados en estereotipos. Es también importante que los valores básicos de los derechos humanos formen parte de la educación moral y general en todas las escuelas.

15. El Ministerio de Trabajo y Bienestar Humano, en cuanto agente principal, en colaboración con sus interlocutores sociales de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, ha promovido la lucha contra los estereotipos de género entre los hijos y los padres, junto con la aplicación de la Convención sobre los derechos del niño. Los planes de crédito en pequeña escala y de microcrédito se orientan específicamente a las mujeres y tratan de fomentar su participación directa en las actividades económicas y el abandono de las funciones de género basadas en estereotipos. La participación de la mujer en los deportes y actividades recreativas, anteriormente reservadas a los hombres, contribuye a combatir los estereotipos de género.

Artículo 6: Trata de mujeres y explotación de la prostitución

16. Como se señaló en presentaciones anteriores, las mujeres están protegidas por la ley contra los delitos de trata y contrabando de personas, que han comenzado a observarse recientemente en Eritrea. Se desconoce el número de mujeres afectadas por este fenómeno relativamente nuevo. No obstante, el Gobierno de Eritrea ha adoptado medidas para combatir la trata de personas creando un frente común con los Estados vecinos y formulando una solicitud explícita al Secretario General de las Naciones Unidas para que contribuya a la investigación y procesamiento de este horrendo delito.

17. La prostitución se califica como conducta indecente, socialmente rechazable. El Gobierno ha realizado denodados esfuerzos por eliminar la práctica de la prostitución como medio de vida y todas las formas asociadas de explotación y degradación de la mujer que participa en esas actividades. La prostitución no es una actividad oficial en Eritrea. A pesar de ello, el Gobierno realiza sistemáticamente ímprobos esfuerzos, en particular mediante la disuasión de quienes participan en actividades de comercio sexual y la rehabilitación y ofrecimiento de programas de trabajo decente alternativos. La Unión Nacional de Mujeres de Eritrea organiza también campañas de sensibilización contra la prostitución y los peligros consiguientes de explotación de la mujer. Asimismo, con el fin de evitar que las mujeres practiquen el comercio sexual, se fomentan actividades generadoras de ingresos. Si bien puede haber algunos locales clandestinos, en la actualidad no hay ningún burdel de acceso público en el país.

Artículo 7: La mujer en la vida política y pública

Cuadro 1

Desglose por género de los altos cargos del Estado

<i>Cargo oficial</i>	<i>Año 2009</i>			<i>Año 2012</i>		
	<i>Total</i>	<i>Mujeres</i>	<i>% de mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Mujeres</i>	<i>% de mujeres</i>
Asamblea Nacional	150	33	22	150	33	22,0
Ministros	17	4	23,53	17	4	23,53
Gobernadores regionales	6	1	16,67	6	1	16,7
Directores generales	88	6	5,67	54	4	6,9
Directores	280	58	20,7	245	26	10,6
Jefes de dependencia	1 397	950	31,9	424	150	35,4
Embajadores	30	0	0	29	0	0

<i>Cargo oficial</i>	<i>Año 2009</i>			<i>Año 2012</i>		
	<i>Total</i>	<i>Mujeres</i>	<i>% de mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Mujeres</i>	<i>% de mujeres</i>
Cónsules generales	14	0	0	10	0	0
Primeros secretarios	33	3	10	28	2	6,7
Magistrados del Tribunal Supremo	35	4	11,4	18	4	22,2
Jueces de tribunales regionales	114	12	10,5	71	9	12,6
Jueces de tribunales comunitarios	0	0	0	947	300	37,7
Total	2 164	1 071	49,49	1 999	533	26,7

18. Dado que no hubo ninguna reorganización importante de las instituciones gubernamentales durante el período incluido en el informe, tampoco se registraron cambios significativos en la composición por hombres y mujeres de los altos cargos públicos. El cambio más notable tuvo lugar en los tribunales comunitarios, cuyos puestos se designan mediante elecciones locales; las mujeres representaban el 37,7% del total. En general, las mujeres constituyen el 26,7% de los altos cargos públicos, tanto reservados como no reservados.

Artículo 8: Representación en el plano internacional

Cuadro 2

Mujeres y hombres en los asuntos internacionales

<i>Cargo</i>	<i>Año 2009</i>			<i>Año 2012</i>		
	<i>Total</i>	<i>Mujeres</i>	<i>% de mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Mujeres</i>	<i>% de mujeres</i>
Ministros	1	0	0	1	0	0
Directores generales	7	2	28,6	7	2	22,2
Directores	12	3	25,0	17	4	23,5
Jefes de dependencia	25	4	16,0	16	4	25,0
Embajadores	30	0	0	29	0	0
Cónsules generales	14	0	0	10	0	0
Primeros secretarios	30	3	10,0	28	2	7,1
Segundos secretarios	24	0	0	20	1	5,0
Terceros secretarios	4	2	50,0	8	1	12,5
Agregados	2	0	0	1	0	0
Total	149	14	9,39	137	14	10,21

19. Como en otros altos cargos gubernamentales, en 2012 la representación de la mujer en los asuntos internacionales fue prácticamente la misma que en 2008. Ello indica que no hubo grandes cambios en la asignación de cargos dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Artículo 9: Nacionalidad/ciudadanía

20. El Gobierno del Estado de Eritrea se remite al cuarto informe periódico, en el que se examinaron detenidamente los aspectos jurídicos y prácticos de las cuestiones relacionadas con la nacionalidad/ciudadanía. No hay nada nuevo que reseñar acerca de estas cuestiones (art. 9), salvo que durante el período considerado siguieron aplicándose sin problemas los derechos jurídicos reconocidos.

Parte III**Artículo 10: Educación**

21. Se ha asignado al Ministerio de Educación la tarea de mejorar la calidad de la educación, así como la de ampliar el acceso de los distintos sectores de la población a la enseñanza. Un nuevo programa para facilitar el acceso a los estudios en las zonas remotas y difíciles está contribuyendo a facilitar el acceso a la educación de las niñas y mujeres, las personas con discapacidad y, en general, los niños que viven en zonas geográficas accidentadas.

22. Este esfuerzo se puso de relieve en la apertura de escuelas de enseñanza elemental, media y secundaria en todo el país. La aproximación de las escuelas al lugar de residencia de los estudiantes de los diversos grados está contribuyendo a reducir las tasas de abandono escolar. Además, en las zonas de población nómada las escuelas móviles han hecho posible la matriculación de niños y niñas.

23. Los datos que figuran en los cuadros siguientes ponen de manifiesto el progreso realizado desde 2009/10 hasta 2011/12 en las escuelas de enseñanza preescolar, elemental, media y secundaria, de acuerdo con la encuesta llevada a cabo por la Oficina de Estadística y Evaluación en 2010.

Cuadro 3

Nivel preprimario: tasa neta de matriculación por año, 2009/2010 a 2011/2012

Año	Grupo de 5-6 años de edad			Matrícula neta			Tasa de matrícula neta		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
2009/10	133 259	69 838	63 526	27 163	14 071	13 092	20,4	20,1	20,6
2010/11	133 756	69 925	63 829	29 990	15 404	14 586	22,4	22,0	22,9
2011/12	145 775	75 847	69 928	28 952	14 801	14 151	19,9	19,5	20,2

24. Como se observa en el cuadro 4, en el nivel preprimario de educación no se observó una tendencia específica en el coeficiente de mujeres y hombres entre los años académicos de 2009/10 y 2011/12. Inicialmente, la tasa de matrícula femenina aumentó un 2,3% entre 2009/10 y 2010/11 y luego descendió un 2,7% al año siguiente.

Cuadro 4
Nivel elemental: tasa neta bruta y neta de matrícula por año y sexo,
2009/10 a 2011/12

	<i>Tasa bruta</i>			<i>Tasa neta</i>		
	<i>Masculina</i>	<i>Femenina</i>	<i>Total</i>	<i>Masculina</i>	<i>Femenina</i>	<i>Total</i>
2009/10	69,50	62,30	66,10	51,40	47,60	49,60
2010/11	97,30	86,70	92,30	73,10	67,50	70,40
2011/12	104,20	93,00	99,00	79,70	73,40	76,80

25. La tasa neta de matrícula femenina en el nivel elemental registró un aumento continuado entre los cursos académicos de 2009/10 y 2011/12. Dicha tasa creció un 21,4% durante los tres años incluidos en el informe. El incremento es alentador, aunque todavía hay una diferencia del 6,3% en favor de los varones.

Cuadro 5
Nivel medio: tasa neta de matrícula por año y sexo, 2009/2010 a 2011/12

	<i>Tasa bruta</i>			<i>Tasa neta</i>		
	<i>Masculina</i>	<i>Femenina</i>	<i>Total</i>	<i>Masculina</i>	<i>Femenina</i>	<i>Total</i>
2009/10	52,40	44,40	48,50	30,00	28,00	29,20
2010/11	66,72	56,23	61,62	33,10	30,80	32,00
2011/12	72,30	62,10	67,30	39,70	36,80	38,30

26. La tasa neta de matrícula general aumentó un 4,6% entre 2009/10 y 2011/12. La tasa neta de matrícula creció también un 1,2% durante el mismo período. Mientras que la tasa neta de matrícula de los varones aumentó un 0,6%, la de las mujeres lo hizo un 1,8%. Debido a ello, la diferencia entre la tasa masculina y femenina se redujo del 4,1% en 2009/10 al 2,9% en 2011/12.

Cuadro 6
Nivel secundario: tasa neta de matrícula por año y sexo, 2009/2010 a 2011/12

	<i>Tasa bruta</i>			<i>Tasa neta</i>		
	<i>Masculina</i>	<i>Femenina</i>	<i>Total</i>	<i>Masculina</i>	<i>Femenina</i>	<i>Total</i>
2009/10	27,00	19,60	23,40	17,70	13,60	15,70
2010/11	39,51	29,51	34,52	27,95	22,42	25,19
2011/12	36,30	27,00	31,70	24,40	19,80	22,10

27. La tasa neta de matrícula femenina en el nivel secundario subió del 13,4% en 2008/09 al 22,4% en 2010/11, pero descendió el 19,8% en 2011/12. La diferencia entre la tasa masculina y femenina se mantiene casi constante, en torno al 5,5%. Cabe señalar que la tasa neta masculina y femenina descendió en 2011/12 en comparación con la del año escolar precedente.

28. Las cifras de matrícula neta general y la tasa neta de matrícula durante los tres años incluidos en el informe registró algunos altibajos. Así ocurrió con uno y otro sexo. La diferencia entre la tasa neta de matrícula masculina y femenina en el nivel secundario descendió del 6,5% al 4,6% durante los tres años en cuestión.

Cuadro 7

Tasa de participación en la formación técnica y profesional, por sexo y año

Año	Avanzada/intermedia		
	Mujeres	Total	% de mujeres
2009/10	591	1 304	45,3
2010/11	713	1 992	36,6
2011/12	1 128	2 520	44,8

29. La participación de las mujeres en la formación técnica y profesional aumentó, hasta alcanzar el 44,8% en 2011/2012.

30. En el Centro Nacional de Formación Profesional se comprueba la participación tanto femenina como masculina en todos los ámbitos de estudio, pero hay algunos oficios, como los de contabilidad, gestión de material, conservación de suelos y aguas y botánica, donde predominan las mujeres. Por el contrario, los varones predominan en otros ámbitos, como construcción, diseño, electricidad, carpintería, fontanería y actividades con maquinaria pesada. La tasa general de matrícula femenina en el Centro Nacional de Formación Profesional en 2009/12 fue del 43%.

Educación de personas con necesidades especiales

Cuadro 8

Matrícula en la educación de personas con necesidades especiales, por sexo y año

Año académico	Escuela					
	Escuela para ciegos			Escuela para sordos		
	Total	Femenina	% de mujeres	Total	Femenina	% de mujeres
2009/10	54	12	22,2	175	63	36
2010/11	48	11	22,9	136	69	50,7
2011/12	52	15	28,8	124	61	49,2

31. Mientras que la tasa de matrícula femenina en la escuela para ciegos se mantiene muy baja, en la escuela para sordos alcanzó casi la paridad con la de los varones. La participación de las mujeres en la escuela para ciegos se ha estancado en un nivel próximo a la cuarta parte.

Educación de adultos

Cuadro 9

Alfabetización de adultos: matrícula y terminación, por sexo y año

Año académico	Participantes matriculados			Participantes que terminaron			% de mujeres que terminaron
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	
2008/09	42 749	4 081	46 830	33 087	2 750	35 837	92,3%
2009/10	36 639	3 550	40 189	28 736	2 661	31 397	91,5
2010/11	40 828	5 297	46 125	31 292	3 793	35 085	89,2
2011/12	47 449	4 255	51 704	37 043	2 737	39 780	93,1

32. La matrícula general en el programa de alfabetización de adultos ha disminuido en general durante el período incluido en el informe, debido al crecimiento de la población alfabetizada. Resulta alentador que la tasa de matrícula y terminación en el caso de las mujeres se haya mantenido constantemente por encima del 90%, mientras que los hombres representaron aproximadamente el 10%. En este programa la participación femenina es muy superior a la masculina, lo que compensa la desventaja en la educación oficial/académica.

33. La tasa de alfabetización es mucho más elevada en las mujeres jóvenes que en las de más edad. En 2010, aproximadamente el 77% de las mujeres de 15 a 19 años de edad estaban alfabetizadas, frente a aproximadamente el 90% de los hombres de esa misma edad. En cuanto a las mujeres de 45 a 49 años, la tasa de alfabetización era de aproximadamente el 30%; la de los hombres de la misma edad se situaba en torno al 64% [Oficina Nacional de Estadística, 2010]. Las mujeres y hombres jóvenes tienen mayor probabilidad de estar alfabetizados y de llegar a niveles superiores de educación que las mujeres de más edad, mientras que el porcentaje de hombres alfabetizados es mayor que el de mujeres. Los programas de educación de adultos se han centrado en la eliminación del analfabetismo y se comprueba que cada vez son más las mujeres que participan en el programa.

Cuadro 10

Programas de educación de adultos (centros de educación permanente y rehabilitación)

Año académico	Alumnos matriculados			Alumnos que terminan		
	Mujeres	Total	% de mujeres del total	Mujeres	Total	% de mujeres del total
2009/10	1 111	2 626	42,3	979	2 190	44,7
2010/11	2 425	5 989	40,5	1 934	3 977	48,6
2011/12	1 742	5 803	30,0	1 425	4 448	32,0

34. El número de mujeres y hombres matriculados en los programas de educación permanente para adultos ha crecido en general. La cifra absoluta de quienes terminan el programa ha aumentado también constantemente en los tres últimos años. A diferencia de lo que ocurre en el programa de alfabetización de adultos, la

tasa de matriculación y terminación del programa fluctuó y se mantuvo por debajo de la de los hombres.

Cuadro 11
Matrícula en el Instituto de Tecnología de Eritrea por sexo

Año	Educación			Ingeniería			Ciencias		
	Total	M	% de mujeres	Total	M	% de mujeres	Total	M	% de mujeres
2009/10	528	233	44,1	2 262	349	15,4	1 094	370	33,8
2010/11	1 569	421	26,8	2 544	459	18,0	1 677	700	41,7
2011/12	980	247	25,2	2 681	492	18,4	1 694	697	41,1

35. El número de hombres y mujeres matriculados en el Instituto de Tecnología de Eritrea ha aumentado. El porcentaje de mujeres matriculadas en la facultad de ingeniería ha registrado en general un aumento constante, mientras que en la facultad de educación se observa una tendencia descendente en general. La tasa de matrícula de mujeres en la facultad de ciencias ha experimentado altibajos.

Cuadro 12
Matrícula en el Colegio de Ciencias Marinas y Tecnología

Año	Total	Mujeres	
		Total	%
2009/10	550	73	13,3
2010/11	641	90	14,0
2011/12	580	102	17,6

36. La participación femenina en el Colegio de Ciencias Marinas y Tecnología aumentó en términos absolutos y relativos entre 2009/10 y 2012/13.

Cuadro 13
Matrícula en el Colegio de Agricultura por sexo

Año	Total	Mujeres	
		Total	%
2009/10	1 142	366	32,0
2010/11	1 377	434	31,5
2011/12	1 574	584	37,1

37. La tasa de matrícula femenina en el Colegio de Agricultura ha subido gradualmente desde el 32% hace cuatro años hasta el 38,4%.

Cuadro 14
Matrícula en el Colegio de Ciencias Empresariales y Economía por sexo

Año	Total	Mujeres	
		Total	%
2009/10	1 439	412	28,6
2010/11	1 226	369	30,1
2011/12	1 389	459	33,0

38. De la misma manera, la matrícula femenina en el Colegio de Ciencias Empresariales y Economía está aumentando de forma gradual pero constante.

Cuadro 15
Matrícula en el Colegio de Artes y Ciencias Sociales (Adi Keih) por sexo

Año	Total	Mujeres	
		Total	%
2009/10	658	150	22,8
2010/11	774	203	26,2
2011/12	740	184	24,9

39. La tasa de matrícula femenina en el Colegio de Artes y Ciencias Sociales subió desde el 22,8% en 2009/10 hasta el 40,5% en 2011/12.

Cuadro 16
Matrícula en la Escuela de Medicina de Orotta

Año	Total	Mujeres	
		Total	%
2009/10	259	57	22,0
2010/11	302	73	24,2
2011/12	320	83	25,9

40. La matrícula femenina en la Escuela de Medicina de Orotta registró un aumento pequeño pero constante entre 2009/10 y 2011/12.

Cuadro 17
Matrícula en el Colegio de Ciencias Sociales

Año	Total	Mujeres	
		Total	%
2009/10	1 158	317	27,4
2010/11	1 259	401	31,9
2011/12	1 394	497	35,7

41. La tasa de matrícula femenina en el Colegio de Ciencias Sociales subió del 27,4% al 35,7% durante los tres últimos años. Esta tendencia rápida y positiva de la participación femenina en las distintas ciencias sociales, con inclusión de títulos de farmacia, laboratorio médico, enfermería, anestesia, radiología, etc., es muy alentadora.

Artículo 11: Empleo

42. El Ministerio de Trabajo y Bienestar Humano, en colaboración con los sectores público y privado, se esfuerza por reducir y eliminar el desempleo en Eritrea y por ofrecer medios de vida sostenibles a las personas socialmente desfavorecidas, entre otros medios creando oportunidades de empleo para las personas más vulnerables y prestando especial atención a las personas con discapacidad, mujeres desfavorecidas y, particularmente, a las familias de los mártires.

43. Durante el período incluido en el informe, el Ministerio trató de ofrecer trabajo a las personas que habían solicitado empleo en diversos sectores económicos y sociales. El Ministerio ofreció capacitación y microcrédito a las mujeres económicamente desfavorecidas con el fin de ayudarlas a conseguir el empleo por cuenta propia y a generar ingresos.

44. Como puede observarse en el cuadro 24 *infra*, entre 2010 y 2012 el Ministerio de Trabajo y Bienestar Humano, en colaboración con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Ministerio de Comercio e Industria, el UNICEF y el Fondo Mundial, ha ofrecido a 259 mujeres desfavorecidas capacitación en actividades textiles (239), cerámica (02) y producción y reparación de redes de pesca (18).

Cuadro 18
Actividades de capacitación ofrecidas a las mujeres por el Ministerio de Trabajo y Bienestar Humano y la Unión Nacional de Mujeres de Eritrea

Tipo de capacitación	Ministerio de Trabajo y Bienestar Humano	Unión Nacional de Mujeres de Eritrea	Total
Tejido	239	563	802
Cerámica	20	15	35
Artesanías	nd	1 760	1 760
Total	259	2 338	2 597

Fuente: Ministerio de Trabajo y Bienestar Humano.

45. Además de la formación ofrecida por el Ministerio de Trabajo y Bienestar Humano, los gobiernos locales y los ministerios imparten capacitación a corto y mediano plazo, por ejemplo, para la fabricación de cocinas de bajo consumo de leña, la tejeduría y la agricultura.

Participación en la fuerza de trabajo femenina y masculina

46. Se están llevando a cabo medidas para estudiar la participación de la fuerza de trabajo masculina y femenina en los distintos sectores de la economía del país. El objetivo no es fácil, ya que no se han realizado censos de población ni registros de empleo. La mayoría de la fuerza de trabajo se encuentra en el sector agrícola rural y el sector informal. Por ello, es difícil disponer de datos precisos desglosados por sexo.

47. El cuadro 25 siguiente contiene una estimación de la fuerza de trabajo en los centros del sector formal. Las mujeres representaron en ellos el 45,7% de la fuerza de trabajo durante 2012. No obstante, conviene señalar que la mayoría de las mujeres trabajadoras tienen empleos con bajo nivel de especialización y mal remunerados.

Cuadro 19
Tasa de empleo por año

Año	Porcentaje	
	Hombres	Mujeres
2009		
2010		
2011	55,0	45,0
2012	54,3	45,7

Fuente: Ministerio de Trabajo y Bienestar Humano.

48. La tasa de empleo de las mujeres está avanzando lentamente hacia la paridad con la de los varones. Cada vez son más las mujeres que salen de casa para trabajar en distintos centros comerciales e industriales.

Cuadro 20
Porcentaje de mujeres en la fuerza de trabajo por edad

Sexo	Edad en años			
	18-25	26-39	40-59	60 o más
Hombres	44,5	46,7	60,2	90
Mujeres	55,5	53,3	38,8	10
Total	100	100	100	100

49. La elevada tasa femenina en el grupo de menos edad (18 a 25 años) significa que un gran número de mujeres se están incorporando ahora al mercado de trabajo.

La proporción de mujeres es menor en el grupo de edad avanzada, lo que demuestra que los hombres comenzaron a tener empleo antes que las mujeres. La proporción de mujeres empleadas en el grupo de más de 60 años de edad es muy baja.

Tasas de desempleo femenino y masculino

50. Como se observa en el cuadro 21, en el total de solicitantes de empleo inscritos (2009-2012) la proporción más elevada corresponde a las mujeres: el 59,3% frente al 40,7% de los hombres. Por otro lado, en el total de personas que encontraron empleo la proporción de mujeres fue más baja (sólo el 44,9%).

Cuadro 21

Solicitantes de empleo inscritos y colocados por sexo y año

<i>Solicitantes de empleo inscritos entre 2009 y 2013</i>						
<i>Sexo</i>	<i>2009</i>	<i>2010</i>	<i>2011</i>	<i>2012</i>	<i>Cifra total</i>	<i>Porcentaje</i>
Hombres	1 386	950	894	748	4 501	40,7
Mujeres	2 420	1 192	1 203	993	6 570	59,3
Total	5 815	4 152	4 108	3 753	11 071	100

<i>Colocados</i>						
<i>Sexo</i>	<i>2009</i>	<i>2010</i>	<i>2011</i>	<i>2012</i>	<i>Cifra total</i>	<i>Porcentaje</i>
Hombres	667	408	830	348	2 850	55,1
Mujeres	382	330	673	404	2 326	44,9
Total	1 049	738	1 503	752	5 176	100

Fuente: Ministerio de Trabajo y Bienestar Humano.

Porcentaje de mujeres en el total de trabajadores migrantes en el extranjero

51. Los datos del Ministerio de Trabajo y Bienestar Humano indican que en el período de cuatro años comprendido entre 2009 y 2012 hubo un total de solo 2.646 componentes de la fuerza de trabajo que emigraron oficialmente para trabajar en el extranjero. En ese total, las mujeres representaron el 74,6%. En términos relativos, el promedio anual de 520 trabajadores y trabajadoras migrantes al extranjero es estadísticamente insignificante.

Porcentaje de mujeres y hombres en los sindicatos

52. La Confederación Nacional de Trabajadores Eritreos tiene 21.245 afiliados. De ellos, 12.669 (59,6%) son hombres y 8.576 (40,4%) son mujeres. La afiliación sindical masculina y femenina en general era en 2012 un 24,6% superior a la de 2005.

Violencia de género

53. Todas las formas de violencia deben ser condenadas por la sociedad y se realizan campañas de sensibilización para afrontar ese problema siempre que se produce. Durante el período considerado no se ha recibido ninguna denuncia de violencia de género en el lugar de trabajo. No obstante, ello no significa que no haya acoso sexual ni abusos por motivos sexuales en los lugares de trabajo.

Artículo 12: Salud

54. Como ocurre en la educación, la prestación de servicios de salud preventiva y curativa tiene cada vez mayor cobertura y mejor calidad. La salud del público en general ha registrado un avance sin precedentes debido a las mejoras en las condiciones de vida y la calidad de los servicios sociales ofrecidos.

55. Los distintos indicadores cuantitativos de salud revelan que el país ha realizado un progreso extraordinario en la eliminación o prevención de la mortalidad y la morbilidad resultantes de enfermedades transmisibles como la malaria, la poliomielitis, el sarampión, etc. Los brotes de enfermedades epidémicas son solo un recuerdo del pasado.

56. Además de la prestación de servicios de salud al público en general, el Ministerio de Salud ha prestado especial atención a la salud y bienestar de las madres y los hijos. Como se observa en el cuadro siguiente, se han puesto en marcha varios programas de salud maternoinfantil, con resultados impresionantes.

Indicadores cuantitativos

Cuadro 22

Cobertura ANCE 2010-2012

<i>Año</i>	<i>Total</i>	<i>Porcentaje</i>
2010	85 718	57,2
2011	90 904	59,0
2012	83 199	52,6
2013	91 178	58,0

57. La cobertura ANCE durante los cuatro últimos años se mantuvo próxima al 60%. Teniendo en cuenta los obstáculos geográficos y los niveles de desarrollo económico de las diversas regiones y grupos étnicos del país, este nivel de cobertura puede considerarse como un logro importante.

Cuadro 23
Visitas de planificación familiar, 2009-2012

Actividad	2010		2011		2012	
	Total	%	Total	%	Total	%
Nueva visita	36 019	4,8	26 759	3,5	27 081	3,4
Visitas posteriores	49 738		52 214		53 802	
Total	85 757		78 973		80 883	

58. Como se observa en el cuadro 23 las nuevas visitas de planificación familiar han disminuido sistemáticamente durante los cuatro últimos años (2009-2012). El total de visitas nuevas y visitas posteriores se mantuvo en torno a las 80.000.

59. Del cuadro 24 se desprende que, entre 2009 y 2012, la atención después del parto en los centros de salud registró un aumento espectacular y se mantuvo en torno al 65%. Por el contrario, la tasa de atención a domicilio en las seis horas después del parto no llegó a superar el 10%. Por otro lado, la tasa de atención a domicilio seis días después del parto siguió una pauta irregular durante los cuatro años. En general, se observa que el alumbramiento de niños en los centros de salud ha aumentado de forma constante mientras que cada vez son menos las mujeres que dan a luz en el hogar.

Cuadro 24
Atención después del parto, 2010-2012

Actividad	2010		2011		2012	
	Total	%	Total	%	Total	%
6 horas después en un centro de salud	1 427	4,4	22 077	60,6	24 258	65,2
6 días después en un centro de salud	317	1,0	3 422	9,4	3 359	9,0
6 horas después en el hogar	76	0,2	2 842	7,8	3 767	10,1
6 días después en el hogar	605	18,5	10 475	28,8	11 877	32

Cuadro 25
Cobertura nacional de los servicios relacionados con los partos, 2010-2012

Actividad	2010		2011		2012	
	Total	%	Total	%	Total	%
Total de partos	32 074	28,5	36 901	31,5	37 912	31
Nacidos vivos	31 851	99,3	35 880	97,2	56 853	97,2
Nacidos muertos recientes	199	0,6	596	1,6	582	1,6

Actividad	2010		2011		2012	
	Total	%	Total	%	Total	%
Nacidos muertos macerados	24	0,07	425	1,2	477	1,3
Total de nacidos muertos recientes y macerados	223	0,67	1 021	2,8	1 059	2,9
Bajo peso al nacer	2 476	7,7	2 637	7,2	2 747	7,4
Total de operaciones cesáreas	1 851	4,8	2 187	3,5	2 256	3,4
Muertes maternas en centros de salud	60	0,19	58	0,16	60	0,16
Muertes neonatales en centros de salud	111	0,4	126	0,4	215	0,6

60. En el cuadro 25 se presenta la situación de los partos en los centros de salud. Las cifras absolutas y los porcentajes de partos en centros de salud en el conjunto de la nación han registrado un aumento constante; en 2012 hubo 8.766 más que en 2010.

61. En lo que respecta a los nacidos vivos y muertos, el cuadro revela que la tasa general de nacidos muertos recientes y macerados ha registrado un aumento durante los cuatro años considerados (desde solo el 0,67% en 2010 hasta el 3,3% en 2012). Los nacidos muertos recientes representan la mayoría de los nacidos muertos en los centros de salud.

62. La tasa de mortalidad materna en los centros de salud ha registrado una tendencia descendente durante los cuatro años en cuestión (desde el 0,19% en 2010 hasta el 0,15% en 2012). La mortalidad neonatal en los centros de salud ha disminuido también, excepto en el año 2012, que registró un número de casos que es prácticamente el doble de la de un año antes y un año después.

Cuadro 26

Mujeres en las profesiones relacionadas con la salud, 2012

S.N	Cargo	Total			% de mujeres
		Mujeres	Hombres	Total	
1	Ministros	1	0	1	100
2	Directores generales	0	2	2	0
3	Directores	3	14	17	17,6
4	Jefes de dependencia	9	47	56	16,1
5	Especialistas	11	42	53	20,8
6	Médicos	18	90	108	16,7
7	Técnicos (Con diploma)	152	409	561	27,1

S.N	Cargo	Total			% de mujeres
		Mujeres	Hombres	Total	
8	Laboratorios, organización hospitalaria, farmacia	60	255	315	19
9	Enfermeros (Diploma y licenciatura)	561	755	1 316	42,6
10	Enfermero asociado	1 948	1 053	3 001	64,9
Total		2 763	2 667	5 430	50,9

Las mujeres participan en todos los niveles de la profesión médica, excepto en el de Director General. El Ministerio de Salud está presidido por una mujer y el 50,9% del total del personal del ministerio son mujeres. No obstante, en el cuadro 26 se observa que la mayoría de las mujeres empleadas se encuentran en los servicios de enfermería, en el que se concentra el 90,8% del número total de mujeres del ministerio. La representación de las mujeres es del 16,7% entre los médicos y del 20,8% entre los especialistas.

63. El Gobierno no ha escatimado esfuerzos para mejorar la calidad y el acceso a los servicios de salud por parte de los ciudadanos de todo el país. Además de la expansión de los centros que prestan servicios de salud, el personal de ese sector ha crecido de año en año. Ello se ha conseguido con la aportación de profesionales nacionales y la contratación de profesionales expatriados del exterior.

64. Las tres causas principales de mortalidad infantil (menores de un año) en 2010 fueron los casos graves de neumonía, septicemia y malnutrición. En 2013, la neumonía y septicemia continuaron siendo las dos causas principales, y el tercer lugar fue ocupado por la sepsis neonatal.

65. No obstante, salvo cambios intermitentes en la clasificación de algunas causas de un año a otro, las 10 causas principales de mortalidad de los niños menores de un año en centros de salud fueron siempre las mismas: neumonía grave, septicemia, sepsis neonatal, diarrea y deshidratación, malnutrición, bajo peso al nacer e hipoxia/asfixia intrauterina.

66. En 2010 la neumonía grave y la septicemia representaron el 43% de las defunciones de niños menores de un año. En 2012, esas dos enfermedades provocaron el 36,2% de los fallecimientos. En términos generales, el número de defunciones de menores de un año fue más bajo en 2012 que en 2010.

67. En el grupo de niños de menos de cinco años de edad, la neumonía grave y la malnutrición fueron las dos causas principales de defunción tanto en 2010 como en 2012. En ambos años, esas dos causas provocaron el 30% de los fallecimientos de niños menores de cinco años de edad.

68. Las otras causas de defunción de niños menores de cinco años fueron el marasmo, la diarrea y el kwashiorkor. A diferencia de lo que ocurre en los niños menores de un año, las enfermedades relacionadas con la malnutrición son predominantes en las defunciones de menores de cinco años.

69. La prevalencia general de diferentes métodos anticonceptivos registra una tendencia descendente entre 2010 y 2012. En comparación con 2010, la prevalencia de anticonceptivos disminuyó un 44,5% en 2012.

70. La caída más significativa de la prevalencia de anticonceptivos se registró en los preservativos masculinos, cuya prevalencia descendió sistemáticamente desde 15.136 en 2010 hasta 5.858 en 2012. Por otro lado, el uso de inyectables está en aumento. La razón de esta tendencia no parece explicable, pero quizás se deba a una actitud de relajación resultante del descenso de la prevalencia del VIH/SIDA en el país.

71. Según la Encuesta de población y salud de Eritrea de 2010 el uso de cualquiera de los anticonceptivos por la totalidad de mujeres de 15 a 49 años de edad fue del 5,5%; el 4,7% utilizaron métodos modernos. El uso de algún método anticonceptivo por las mujeres casadas fue del 8,0%. Casi un tercio (31,6%) de las mujeres solteras sexualmente activas utiliza algún método anticonceptivo.

Cuadro 27

Distribución de la prevalencia del cáncer en las mujeres, por tipo de cáncer

<i>Tipo</i>	<i>2010</i>	<i>2011</i>	<i>2012</i>	<i>Total</i>
Neoplasma maligno de mama	232	235	219	686
Neoplasma maligno del cuello del útero	94	108	111	313
Neoplasmas malignos de otras partes del útero	45	32	16	93
Neoplasma benigno de mama	174	164	161	499
Leiomioma del útero	522	699	631	1 852

72. El neoplasma maligno de mama fue el tipo dominante de cáncer en las mujeres durante todo el período comprendido entre 2010 y 2012. El segundo lugar correspondió al neoplasma maligno del cuello del útero, seguido del neoplasma maligno de otras partes del útero y el leiomioma del útero, respectivamente. La prevalencia anual total del cáncer en las mujeres durante el período considerado ha disminuido, y el número más bajo de casos (352) correspondió a 2012. El Ministerio de Salud participa activamente en las medidas para combatir esta enfermedad mortal y actualmente está construyendo un Centro de Tratamiento del Cáncer en el país.

Cuadro 28

Casos relacionados con el aborto

<i>Tipo</i>	<i>2010</i>	<i>2011</i>	<i>2012</i>	<i>Total</i>
Aborto espontáneo no complicado	1 077	1 328	1 233	3 638
Amenaza de aborto	1 615	1 629	1 342	1 342
Aborto complicado espontáneo con infección	2 806	3 179	2 968	2 968
Asistencia en casos de aborto con suministro de	5	278	325	608

<i>Tipo</i>	<i>2010</i>	<i>2011</i>	<i>2012</i>	<i>Total</i>
anticonceptivos				
Aborto médico	93	35	36	164
Otros embarazos terminados en aborto	793	740	532	2 065
Total	8 399	9 200	8 448	26 047

73. Como puede observarse en el cuadro 28, los casos anuales relacionados con el aborto en los servicios de salud han disminuido también, sobre todo desde 2011. El tipo más numeroso de aborto durante el período considerado fue el aborto espontáneo complicado con infección, seguido de la amenaza de aborto.

74. Como se ha señalado ya, el aborto no está autorizado en las leyes de Eritrea, salvo por razones médicas justificadas o en casos de incesto, violación y embarazo precoz. Por ello, los casos citados fueron casos médicos atendidos en centros de salud.

Cuadro 29

Tasa de prevalencia del VIH y las enfermedades de transmisión sexual en ANC Sentinel Site Surveillance Survey Eritrea

<i>Años</i>	<i>VIH/SIDA</i>	<i>Enfermedades de transmisión sexual</i>
2009	1,31	0,62
2010	0	0
2011	0,89	0,24
2012	0	0

Fuente: ANC Sentinel Site Surveillance Survey, 2007, 2009, 2011.

Téngase en cuenta que la tasa de prevalencia se evalúa cada dos años.

75. La tasa de prevalencia del VIH/SIDA en Eritrea ha descendido del 1,31% en 2009 al 0,89% en 2011. Dado que la prevalencia del VIH/SIDA se evalúa cada dos años, debería haber experimentado un nuevo descenso en 2013. Pero, como se indicó antes, el proceso de evaluación no ha terminado. Resulta alentador el progreso general observado en la reducción de la prevalencia del VIH/SIDA en Eritrea.

76. En cuanto a las enfermedades de transmisión sexual, los casos anuales se sitúan entre 4.000 y 5.000. No se ha observado una tendencia ni ascendente ni descendente. No obstante, el número de casos es manejable y se están adoptando medidas para acabar con ese problema, o al menos reducirlo al nivel más bajo posible.

Cuadro 30
Tasa de casos seropositivos en mujeres embarazadas
que reciben atención prenatal

<i>Años</i>	<i>Mujeres sometidas a la prueba del VIH</i>	<i>Total de casos seropositivos</i>	<i>Porcentaje de casos seropositivos</i>
2009	48 437	320	0,66
2010	52 205	318	0,61
2011	66 986	295	0,44
2012	61 874	297	0,48

Fuente: National AIDS Control Program Reports.

77. La tasa de casos seropositivos en las mujeres embarazadas se mantuvo por debajo del 1% durante los cinco últimos años. Para eliminar la transmisión materna del VIH, las mujeres declaradas seropositivas están recibiendo en forma gratuita terapia antirretroviral independientemente del recuento de CD4. Ello representa un progreso alentador y demuestra el constante empeño del Gobierno por combatir esta epidemia. Del total de más de 60.000 mujeres embarazadas sometidas anualmente a la prueba del VIH, solo unos 300 casos se han declarado seropositivos.

Cuadro 31
Tasa de casos seropositivos entre las personas que reciben servicios
de orientación y pruebas voluntarias (OPV)

<i>Años</i>	<i>Total de visitas de OPV</i>	<i>Casos seropositivos</i>	<i>Porcentaje</i>
2009	86 285	1 941	2,25%
2010	73 685	1 488	2,02%
2011	77 008	1 353	1,77%
2012	76 292	1 060	1,39%

Fuente: National AIDS Control Program Reports.

78. También aquí se observa que las visitas de OPC han aumentado generalmente durante el período incluido en el informe. La tasa de prevalencia de casos seropositivos con respecto al número de personas que realizaron las pruebas bajó del 2,02% en 2009 al 1,39% (menos del 1%) en 2012, y la tendencia registra un descenso constante. El logro en la lucha contra el VIH/SIDA es grande.

Circuncisión femenina

79. Los resultados de la encuesta de población y salud de Eritrea de 2010 revelan que el 91% de las mujeres eritreas son conscientes de que la circuncisión femenina está prohibida en Eritrea. El 77% de las mujeres y el 82% de los hombres consideran que esta práctica no aporta ningún beneficio.

80. La práctica de la mutilación genital femenina ha disminuido drásticamente en los últimos años. En 2002, 9 de cada 10 mujeres (89%) habían sido circuncidadas, lo

que representaba un pequeño descenso en comparación con el 95% de 1995. En 2010 la prevalencia de la circuncisión femenina entre las jóvenes de 15 a 19 años era de aproximadamente el 68,8% frente al 93,1% de las mujeres de 45 a 49 años, lo que demuestra que con el paso del tiempo se ha registrado un descenso de la prevalencia en la población de menor edad.

81. El porcentaje de mujeres que han tenido noticia de la proclamación contra la mutilación genital femenina es ligeramente más bajo que el de las jóvenes de 15 a 19 años (86,3%), mientras que es superior al 90% en el conjunto de las mujeres de 20 a 49 años de edad. El porcentaje de mujeres que notificó actividades contra la circuncisión en la zona es superior en el caso de las mujeres de 45 a 49 años de edad (64,6%), y más bajo en el de las jóvenes de 15 a 19 años (51,3%).

82. Las campañas contra la mutilación genital femenina promovidas por la Unión Nacional de Mujeres de Eritrea y otros asociados culminaron en 2007 con la promulgación de la ley que prohíbe esa práctica y con la introducción de un mecanismo innovador para hacer cumplir esa decisión. Un comité comunitario para promover el cumplimiento de esa decisión ha llevado ante los tribunales a 144 autores de esa práctica durante los cuatro últimos años.

83. La mayor organización de servicios de salud en el país es, con gran diferencia, el Ministerio de Salud, que representa el 87,8% de todos los profesionales de la salud. El segundo lugar corresponde a las organizaciones privadas, con el 5%, seguidas de la Iglesia Evangélica de Eritrea e IND (3,2% y 2,3%, respectivamente).

84. Hay un total de 143 médicos y cirujanos calificados. Si se considera que la población estimada es de 3,2 millones, hay un promedio de un médico por cada 22.377 personas. A pesar de las rápidas mejoras conseguidas, la carga es todavía enorme. El Gobierno se ha propuesto seriamente incrementar la capacidad de las instituciones locales para preparar médicos a fin de atender las necesidades del país. Solo a finales de 2012 unos 56 médicos se graduaron de la Escuela de Medicina de Orotta, en Asmara. El Colegio de Ciencias de la Salud participa en la preparación de diversos profesionales de ese sector.

Artículo 13: Vida económica y social

85. El Gobierno del Estado de Eritrea se remite a su presentación en los informes anteriores sobre las cuestiones relacionadas con los derechos constitucionales, políticos y jurídicos reconocidos a las mujeres en la vida económica y social en el contexto de la estrategia general para mitigar la pobreza de las mujeres. Por ello, en el presente informe solo se mencionarán los progresos conseguidos en las materias pertinentes relacionadas con este artículo.

86. La concesión de crédito por el Programa de ahorro y microcrédito aplicado por el Gobierno en las seis regiones administrativas hace especial hincapié en la ayuda a las mujeres para que establezcan pequeñas y medianas empresas y, de esa manera, mejorar su situación económica y la de sus familias. La participación de las mujeres en el plan ha resultado alentadora.

87. Además, hay otros programas de microcrédito ofrecidos por varias instituciones, que en algunos casos se orientan específicamente a la mujer. Cabe citar, por ejemplo, el programa de la Unión Nacional de Mujeres de Eritrea, el Ministerio de Gobierno Local, el Ministerio de Trabajo y Bienestar Humano, la Confederación Nacional de Trabajadores Eritreos y algunos gobiernos locales de

ciertas regiones. En el cuadro 32 puede verse una muestra de esos programas en la región administrativa meridional.

Cuadro 32
Plan de ahorro y microcrédito de la zona meridional

<i>Año</i>	<i>Cientas</i>	<i>Cientes</i>	<i>Total de clientes</i>	<i>% de mujeres</i>
2010	14 642	10 535	25 177	58,1
2011	12 717	8 910	21 627	58,8
2012	12 448	8 531	20 979	59,3
Total	52 435	36 466	88 901	59,0

88. Como puede verse en el cuadro 32, la mayoría de los beneficiarios de los planes de ahorro y microcrédito en la región meridional son mujeres. Su tasa de participación ha crecido durante los cuatro últimos años.

Actividades recreativas

89. La participación de las mujeres en los deportes y otras actividades culturales y recreativas ha registrado un aumento. No hay ninguna actividad deportiva en la que no participen activamente las mujeres. Además, están representadas en los órganos superiores de gestión, como las federaciones y los comités. En el cuadro 33 puede verse la participación de las mujeres en la Federación Nacional de Fútbol de Eritrea.

90. Cada federación deportiva tiene siete funcionarios ejecutivos y uno de esos puestos está reservado a las mujeres, que por otro lado pueden competir también para los seis restantes. Asimismo, hay un Comité de Mujeres dentro de la Comisión Nacional de Deportes. El objetivo es estudiar y alentar la participación de las mujeres en actividades deportivas. Hay también una mujer miembro del Comité Olímpico.

91. En el cuadro 33 puede verse la participación de las mujeres en las diversas actividades deportivas. Se observa una mayoría abrumadora en la práctica del fútbol, el deporte más popular del país, pero están también presentes en todos los deportes, sin excepción. Hace algunos años, esta situación parecería inimaginable, lo que demuestra que las mujeres están progresando en todas las esferas de la vida.

Cuadro 33
Participación de las mujeres en las diversas actividades deportivas

<i>Núm.</i>	<i>Tipo de deporte</i>	<i>Total de mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>% de mujeres</i>
1.	Fútbol	7 580	47 754	15,9%
2.	Atletismo	250	1 325	18,9%
3.	Ciclismo	254	1 778	14,3%
4.	Baloncesto	200	940	21,3%
5.	Voleibol	205	1 148	17,9%
6.	Tenis	50	310	16,1%
7.	Bádminton	190	585	48,1%

<i>Núm.</i>	<i>Tipo de deporte</i>	<i>Total de mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>% de mujeres</i>
8.	Tenis de mesa	300	2 175	13,8%
Total		9 029	56 015	16,1%

Bellas artes

92. Los datos sobre la participación de las mujeres en las diferentes actividades relacionadas con las bellas artes son dispersos y escasos, pero es un hecho que están participando en todos los ámbitos de ese sector, en particular las artesanías, el diseño de ropa, la música, el teatro, la pintura y el rodaje y dirección de películas.

Artículo 14: Las mujeres de las zonas rurales

93. Los medios de subsistencia de las mujeres de las zonas rurales están mejorando constantemente, debido a varias intervenciones en todo el país. Tradicionalmente, las mujeres rurales se encontraban en situación de desventaja social y económica y se veían obligadas a soportar condiciones de vida lamentables. Las carreteras, los servicios de salud y educación, el abastecimiento de agua y electricidad, los molinos de harina y otros servicios básicos están llegando a todas las zonas geográficas, lo que está provocando grandes cambios en la calidad de vida de las mujeres rurales y sus familias.

94. Los servicios de crédito ofrecidos por varias instituciones, mencionados anteriormente, están potenciando a las mujeres económica y socialmente. De hecho, están reduciendo sus labores reproductivas rutinarias para participar en diversas actividades económicas, como el comercio, la horticultura, la explotación lechera, el engorde de animales y muchas otras pequeñas empresas. Conviene recordar que la mayoría de los planes de crédito están destinados a las mujeres rurales.

95. El Ministerio de Agricultura ha realizado en los cuatro últimos años (2009-2012) amplias actividades de capacitación de mujeres para la producción de cocinas de alto rendimiento energético. Unas 39.709 mujeres rurales recibieron capacitación en las técnicas de construcción de sus propias cocinas de bajo consumo de combustible. La construcción de las cocinas está contribuyendo a reducir el tiempo y la energía dedicados por las mujeres para buscar leña, mejorando su salud gracias a la menor exposición al humo y reduciendo la degradación ambiental.

96. Además, el Ministerio de Agricultura ha ofrecido a las mujeres rurales capacitación sobre producción agrícola, horticultura, conservación de suelos y aguas, ganadería y economía doméstica con el fin de ayudarlas a gestionar mejor sus actividades agrícolas y domésticas. Las cooperativas de agricultoras dedicadas a la producción hortícola se están extendiendo en muchas aldeas.

Cuadro 34
Mujeres rurales capacitadas en diversas actividades,
en relación con los hombres

<i>Núm.</i>	<i>Tipo de capacitación</i>	<i>2010</i>	<i>2011</i>	<i>2012</i>	<i>Total</i>
1.	Producción de cocinas sin humos y bajo consumo de energía (Adhanet)	10 484	7 017	10 708	28 209
2.	Producción y protección agrícola	921	254	459	1 634
3.	Horticultura	102	152	105	359
4.	Conservación de suelos y aguas	350	461	670	1 481
5.	Ganadería	1 241	713	320	2 274
6.	Economía doméstica	459	395	450	1 304
Total		13 557	8 992	12 712	35 361

Fuente: Informe del Ministerio de Agricultura, 2013.

Cuadro 35
Empleados del Ministerio de Agricultura por sexo y calificación académica

<i>SN</i>	<i>Calificación académica</i>	<i>Total</i>	<i>Mujeres</i>	<i>% de mujeres</i>
1.	Doctorado	1	0	0,00
2.	Maestría	55	2	3,64
3.	Medicina veterinaria	11	1	9,09
4.	Licenciatura	553	55	9,95
5.	Diploma	964	239	24,79
6.	Certificado	2 351	1 180	50,19
Total		3 935	1 477	37,5

Como se observa en el cuadro 35, las mujeres constituían el 37,5% del total de los empleados del Ministerio de Agricultura. No obstante, la mayoría de ellas se encuentran en los peldaños más bajos de las calificaciones académicas, a saber los de certificado e inferiores. Las calificaciones superiores siguen estando dominadas por los varones.

Cuadro 36
Capacitación del personal del Ministerio de Agricultura por sexo

<i>Núm.</i>	<i>Tipo de capacitación</i>	<i>2009</i>		<i>2010</i>		<i>2011</i>		<i>2012</i>	
		<i>H</i>	<i>M</i>	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>H</i>	<i>M</i>
1.	Recursos animales	195	72	nd	nd	1	0		
2.	Botánica	189	33	nd	nd	1	32		
3.	Gestión de recursos naturales	260	76	nd	nd	1	23		
4.	Servicios de extensión	78	19	nd	nd	0	0		

Núm.	Tipo de capacitación	2009		2010		2011		2012	
		H	M	H	M	H	M	H	M
5.	Desarrollo comunitario		0	0	nd	nd	0	0	
6.	Administración y finanzas		35	4	nd	nd	39	60	
7.	Total		757	204	nd	nd	42	115	
8.	%			21,2					73,2

97. El Ministerio de Agricultura ha ofrecido también capacitación a sus empleados con el fin de mejorar sus competencias profesionales. Como se indica en el cuadro 36, el ministerio presta cada vez más atención a la capacitación de su personal femenino. La inscripción de personal femenino en actividades de capacitación subió de solo el 21,2% en 2010 al 73,2% en 2012. No obstante, dado que los datos disponibles son intermitentes, es cuestionable la sostenibilidad de este nivel de participación femenina.

Abastecimiento de agua

98. De acuerdo con la encuesta de población y salud de Eritrea de 2010, el uso de tomas colectivas de agua corriente en las zonas rurales se ha duplicado desde la encuesta de 2002. Más de un tercio de los hogares de las zonas rurales tienen acceso a tomas de agua de pozos de uso público y el 23% usan aguas superficiales. En conjunto, casi 6 de cada 10 hogares de Eritrea tienen acceso a fuentes de agua mejoradas, y las cifras correspondientes a las zonas urbanas y rurales son, respectivamente, el 73% y el 50%.

En 2012, el 71% de la población de las zonas rurales tenía acceso a abastecimiento de agua potable, mientras que en las zonas urbanas el porcentaje era el 88,8%. Ello demuestra que, debido a la gran atención prestada por el Gobierno al desarrollo de las zonas rurales, el abastecimiento de agua potable en las zonas rurales se está aproximando al de los centros urbanos. Ello ha contribuido significativamente a mejorar la salud de la población rural.

Acceso a la energía solar en los hogares

99. El Ministerio de Energía y Minas se ha esforzado por promover el uso de energía renovable en Eritrea. Se ha comprometido a ampliar las actuales iniciativas orientadas a establecer la energía solar y eólica para varios usos domésticos, como la iluminación y el bombeo de agua.

100. Entre 2009 y 2012 el Ministerio de Energía y Minas, en colaboración con asociados locales e internacionales, construyó y distribuyó en las zonas rurales de Eritrea unas 91.000 cocinas de alto rendimiento económico y bajas emisiones de humo. Este avance no solo está mejorando las condiciones de vida de las mujeres rurales sino aumentando también el nivel de salud y bienestar de todos los hogares. La distribución de estas cocinas ha tenido gran repercusión en la reducción del consumo de biomasa como combustible y en la conservación de la cubierta vegetal, sumamente degradada, del país.

Mujeres rurales y acceso a la tierra

Cuadro 37

Tierra distribuida a jefes y jefas de hogar, 2009-2012

S. No	Categoría de tierra	Mujeres	Hombres	Total	% de mujeres
1.	Tierra para vivienda (tiesa)	5 320	10 540	15 860	33,5
2.	Agricultura comercial	75	376	451	16,6
3.	Empresas comerciales	305	1 068	1 373	28,6
Total		5 700	11 984	17 684	32,2

101. Las jefas de hogar tienen acceso al 32,2% de la tierra distribuida con distintos fines durante los cuatro años considerados en el informe. En términos comparativos, la tasa más baja de presencia femenina se registró en la agricultura comercial. Esa situación depende de la capacidad empresarial de las mujeres para invertir en la agricultura comercial.

Apoyo a los huérfanos

Cuadro 38

Total de huérfanos y familias de acogida respaldados por IGA

Año	Núm. de huérfanos reunidos con familias de acogida			Núm. de familias de acogida que recibieron ayuda de IGA			Total de nafkas desembolsadas
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	
2010	755	838	1 593	425	139	564	11 341 302
2011	288	327	615	162	60	222	4 420 150
2012	635	680	1 315	396	46	442	9 117 750
Total	1 678	1 845	3 523	983	245	1 228	24 879 202

Fuente: Ministerio de Trabajo y Bienestar Humano.

102. El Ministerio de Trabajo y Bienestar Humano, institución gubernamental responsable del bienestar y la seguridad social del pueblo eritreo, ha realizado varios programas orientados a ofrecer apoyo a los segmentos desfavorecidos de la sociedad, como los huérfanos y las personas con discapacidad. Con el fin de rehabilitar y reintegrar a los huérfanos, durante los cuatro últimos años (2009-2012) el Ministerio ha ayudado a 5.426 huérfanos a reunirse con familias de acogida. El 48,6% (2.621) del total son huérfanas. La mayoría de las familias de acogida (79,5%) que recibieron ayuda estaban presididas por una mujer.

Cuadro 39
Número de niños desfavorecidos y de la calle que recibieron ayuda para la adquisición de material escolar, por sexo

Año	Núm. de niños desfavorecidos y de la calle que recibieron ayuda		
	Niñas	Niños	Total
2010	1 785	1 886	3 671
2011	1 778	2 021	3 799
2012	1 711	2 022	3 733
Total	5 274	5 929	11 203

Fuente: Ministerio de Trabajo y Bienestar Humano.

103. En el desempeño de esas mismas responsabilidades humanitarias, el Ministerio de Trabajo y Bienestar Humano hizo posible que un promedio aproximado de 3.650 niños desfavorecidos y de la calle pudieran cursar estudios gracias al suministro de material escolar. En el cuadro 40 puede verse que el 47,0% de los beneficiarios eran niñas.

Cuadro 40
Niños desfavorecidos y de la calle que recibieron ayuda en efectivo para la adquisición de uniformes escolares y libros de consulta

Año	Núm. de niños que recibieron ayuda			Gasto en nakfas
	Niñas	Niños	Total	
2010	1 374	2 038	3 412	1 018 960
2011	2 828	3 110	5 938	1 728 870
2012	1 388	1 642	3 030	999 900
Total	5 590	6 790	12 380	3 747 730

Fuente: Ministerio de Trabajo y Bienestar Humano.

104. Además del suministro de material escolar en especie, el Ministerio de Trabajo y Bienestar Humano ha ayudado a los niños desfavorecidos suministrando asistencia en efectivo para permitirles adquirir uniformes escolares y libros de texto.

105. El Ministerio de Trabajo y Bienestar Humano alienta la participación de las comunidades en todos los aspectos de los programas de bienestar y gestiona sus programas en colaboración con agentes voluntarios de base comunitaria. Están ubicados sobre todo en las zonas rurales. Hay 2.749 voluntarios, y el 26,1% del total son mujeres.

106. El Ministerio de Trabajo y Bienestar Humano ayuda a 5.477 personas con diversas discapacidades mediante la concesión de subsidios en efectivo por costo de vida o servicios de restauración en centros institucionalizados. Aproximadamente el 83,5% (4.557) de las personas con discapacidad que recibieron ayuda son mujeres.

Cuadro 41
Personas con discapacidad que recibieron aparatos ortopédicos

Año	Sexo		Total
	Mujeres	Hombres	
2010	341	1 719	2 060
2011	591	1 100	1 691
2012	630	1 020	1 650
Total	1 562	3 839	5 401

Fuente: Ministerio de Trabajo y Bienestar Humano, 2014.

107. Con el fin de aumentar la movilidad de las personas con discapacidad, el Ministerio organiza talleres ortopédicos en los que se producen y entregan gratuitamente aparatos y prótesis a quienes los necesitan. Además, el Ministerio importa sillas de ruedas, muletas y otros tipos de equipo. Como puede verse en el cuadro 41, el 70,6% de los beneficiarios eran mujeres.

108. Para ayudar a los diversos grupos de personas desfavorecidas a fin de que puedan ser económicamente autosuficientes, el Ministerio de Trabajo y Bienestar Humano ha otorgado préstamos para inversiones en pequeñas y medianas empresas. En los cuatro últimos años (2009-2012) el Ministerio entregó 137,5 millones de nalkas en forma de préstamos o créditos. Las mujeres beneficiarias de los préstamos representaron el 24,2%.

Artículo 15: Capacidad jurídica en materias civiles

109. El Gobierno del Estado de Eritrea se remite a su anterior presentación acerca de la igualdad de derechos de las mujeres y los hombres. Las mujeres tienen capacidad de defenderse en las materias civiles y penales.

110. En los cuatro últimos años hubo 302 casos en los que las mujeres pudieron formular cargos o denuncias en los tribunales contra agresiones sexuales sufridas entre 2009 y 2012. Los casos incoados ante los tribunales estaban relacionados con actos de violación, agresión y seducción sexual, adulterio y bigamia. Las denuncias más numerosas fueron las relacionadas con la bigamia. Unas 4.000 mujeres visitaron la oficina de orientación de la Unión Nacional de Mujeres de Eritrea para solicitar asesoramiento sobre cuestiones jurídicas relacionadas con la familia, como la pensión alimenticia y el mantenimiento de los hijos.